

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Occidental N62-96 y José Figueroa, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, el señor Carlos Enrique Martínez Lojan, Presidente Ejecutivo de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2017;
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2018 y fijación de su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia de la Junta, el señor Carlos Enrique Martínez Lojan y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Carlos Enrique Martínez Lojan, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de mil novecientas ochenta (1.980) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **FEDERICO ARTETA DURINI**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario, el señor Mario Esteban Rodríguez Proaño, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente de la Junta, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.



2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2017;

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía, que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2017, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo;

El Presidente de la Junta, informa a los accionistas de la Compañía, que el ejercicio económico 2017, arrojó pérdida como resultado, por lo que, la Junta General de Accionistas resuelve no tratar este punto.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la señora Cecilia Estévez, como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración en USD \$ 386.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General.
- El informe presentado por la Comisaria Principal.
- Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- Documento que acredita la comparecencia del representante de la Compañía accionista.
- Grabación de la Junta.



Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

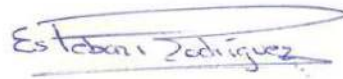
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09h25.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Junta, los accionistas de la Compañía y el Secretario de la Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.



CARLOS MARTÍNEZ LOJAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIO RODRÍGUEZ PROAÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA



EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE
MADERA C.A. EDIMCA
Representada por su
Presidente Ejecutivo
Carlos Enrique Martínez Lojan
ACCIONISTA



FEDERICO ARTETA DURINI
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A., el señor Mario Esteban Rodríguez Proaño, Secretario de la Junta, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Carlos Enrique Martínez Lojan, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de mil novecientos ochenta (1.980) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1.980 votos.
2. **FEDERICO ARTETA DURINI**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 20 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y Secretario de la Junta, que certifican.



CARLOS MARTÍNEZ LOJAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIO RODRÍGUEZ PROAÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA

